

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ARTETA&MURTINHO CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las 18H00, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle González Suarez Pasaje 13C 121 y Alberto Mena se encuentran presentes todos los socios de la misma, por lo que al amparo del Artículo 231 de la Ley de Compañías vigente y en atención a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para conocer y resolver el orden del día motivo de la reunión.

Actúa el señor Manuel Murtinho como Presidente y el señor Alejandro Arteta como Gerente General y Secretario de la Junta.

Por secretaría se solicita la elaboración de la lista de los señores asistentes a la presente Junta, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, distribuido, de la siguiente manera:

SOCIOS: DE	CAPITAL ACTUAL	%	No.
PARTIC.	SUS. Y PAGADO		
1.- Sr. Alejandro Arteta	\$ 712,00	89,00	712
2.- Sr. Manuel Murtinho	88,00	11,00	88
SUMAN:	\$ 800,00	100,00	800
	=====		=====

 Comprobada la concurrencia del cien por cien del capital social, se instala la Junta General y se da a conocer el orden del día:

- 1. Informe de Gerencia;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2016**
- 3. Distribución de Utilidades.**

Los asistentes aprueban el orden del día, procediendo a resolver cada uno de ellos.

1. Informe de Gerencia.

El señor Gerente General de lectura a su informe, por las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico de 2016. El informe del Gerente General es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2016

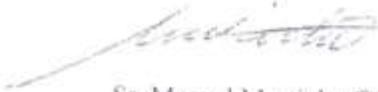
Conocidos, analizados y discutidos por los socios los documentos indicados, son aprobados, por unanimidad.

3. Distribución de Utilidades.

Por unanimidad se resuelve distribuir a los socios, en proporción a su participación en el capital de la compañía, el 100% de las utilidades a disposición de la Junta correspondientes al ejercicio del 2016, que alcanzan a \$.6.691,25

Una vez aprobados los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaría, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General a las 20 horas,



Sr. Manuel Murtinho Córdova
Presidente- Socio



Sr. Alejandro Arista Cárdenas
Gerente General- Socio